
Marina y FGR incineran 1,310 kilogramos de cocaína asegurada en Lázaro Cárdenas, Michoacán

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 019/2023

Secretaría de Marina | 24 de febrero de 2023 | Comunicado

Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Ciudad de México a 24 de febrero de 2022.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad, informa que ayer se llevó a cabo la incineración de 1,310 (un mil trescientos diez) kilogramos de cocaína, los cuales fueron asegurados por personal de la Décima Cuarta Zona Naval, con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Esta acción se derivó de trabajos de campo y gabinete, siendo la droga asegurada puesta a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), para efectuar las diligencias e integrar la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar el tipo de sustancia y el peso ministerial de lo asegurado, para finalmente proceder a su incineración durante la ceremonia presidida por el Comandante de la Décima Cuarta Zona Naval y personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada perteneciente a la FGR, quienes dieron fe de los hechos.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México y la FGR contribuyen a debilitar la producción y distribución de drogas de los grupos delictivos que operan en esta región del país, con el firme propósito de evitar que las drogas perjudiquen la salud de la población mexicana.

Cabe resaltar que estas operaciones, se llevan a cabo por parte del personal naval en apego a los procedimientos establecidos en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y en estricto respeto a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

